

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, informa al mercado que celebró un contrato relevante con su matriz.

- (i) La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. en adelante Corferias, celebró un contrato relevante con su matriz, la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue aprobados por la Junta. En virtud de esto, Corferias mediante este contrato de mandato prestará los servicios integrales de montaje, producción y operación logística para la organización y realización de la Feria Bogotá Madrid Fusión BMF-2022. El valor del contrato es por la suma de \$1.041.342.931 más IVA, el cual estará vigente hasta el 31 de diciembre del año 2022.

Este contrato representa una variación en los ingresos operacionales de la Corporación